LXXIII LEGISLATURA MICHOACÁN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LOS HECHOS OCURRIDOS EN IGUALA, GUERRERO, EN EL AÑO 2014, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LOS HECHOS OCURRIDOS EN IGUALA, GUERRERO, EN EL AÑO 2014, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

Dip. Pascual Sigala Páez,
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Compañeras diputadas.
Compañeros diputados.
Medios de comunicación.
Público presente:

En uso de las facultades que me confiere el artículo 27 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, la de la voz, Mary Carmen Bernal Martínez, diputada por el Partido del Trabajo, vengo ante esta tribuna a presentar un posicionamiento en relación a la ignominiosa desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos.

La desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa en el estado de Guerrero, perpetrada el 26 de septiembre de 2014 por agentes de la policía municipal que actuaban en contubernio con la delincuencia organizada, atrajo la atención internacional hacia la crisis constante de desapariciones e impunidad en México.

Según datos de Amnistía Internacional, el caso de Ayotzinapa es similar a los miles de casos de desaparición ocurridos en todo el país desde que, en 2006, el anterior gobierno, del presidente Calderón, inició la «guerra contra el narcotráfico». Al mismo tiempo, el caso de Ayotzinapa ha sido diferente a lo que había venido siendo el modelo general, ya que el gobierno se ha visto obligado a actuar en respuesta a la presión nacional e internacional. No obstante, la respuesta del Estado sigue siendo limitada, y no cumple plenamente las normas internacionales de derechos humanos.

En respuesta a las manifestaciones multitudinarias y el escrutinio público, el presidente Enrique Peña Nieto anunció el 27 de noviembre del año de 2014 una serie de medidas más amplias que no lograron el cambio estructural que el país necesitaba para abordar el caso de Ayotzinapa y todos los demás casos de desaparición forzada y de personas llevadas ilegalmente contra su voluntad, situación que hasta el día de hoy prevalece.

Según cifras oficiales publicadas en octubre de 2014, 22.610 personas habían desaparecido desde el 1 de diciembre de 2006, y a fecha de octubre de 2014 seguían en paradero desconocido. Casi el 50 por ciento de esas desapariciones tuvieron lugar entre 2012 y 2014, durante el gobierno actual.

Se han cumplido ya dos años desde que 43 estudiantes normalistas cuyo pecado fue soñar con un país más justo, fueron secuestrados por policías municipales coludidos con la delincuencia organizada y bajo la mirada indiferente de los cuerpos de seguridad federales.

A dos años de esta tragedia, lejos de esclarecer estos hechos, se ha dado lugar a más preguntas que respuestas, pero una cosa es cierta, que estos hechos no pudieron llevarse a cabo sin la protección de las autoridades civiles de todos los niveles.

A dos años de estos hechos, «la verdad histórica» o mejor dicho, la mentira histórica, versión que nos quiso imponer el entonces Procurador General de la Republica, Jesús Murillo Karam, ha quedado desvirtuada por investigadores nacionales e internacionales y sobre todo, por el sentido común.

Estos dos años en que hemos visto a los padres de familia de los alumnos desaparecidos marchar día a día exigiendo justicia nos ha permitido ver también la indiferencia de las autoridades correspondientes para esclarecer estos hechos que han dañado la imagen de nuestro país en las esferas internacionales.

Lo anterior se corrobora con las diferentes reflexiones que una vez concluida su gestión como Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos vierte Emilio Álvarez de Icaza, quien afirma que en Ayotzinapa si se dio un crimen de Estado y reflexiona que en nuestro país existe una gran negación de la crisis de derechos humanos que ha llevado a la gran descomposición social que hoy nos toca enfrentar.

También afirma, que la administración de Enrique Peña Nieto ha establecido un sistema de complicidades con el ejército, así como; otras autoridades lo hacen con el crimen organizado, enfatizando que el gobierno actual tiene una enorme responsabilidad porque no atendió a fondo la crisis de derechos humanos y porque ha sido evidente la incapacidad de las autoridades y su colusión con el crimen organizado como es el caso que hoy nos ocupa.

(Fragmentos del reportaje que se pública en la edición 2082 de la revista *proceso*)

Ahora bien no pasa desapercibido para nosotros la firma del Tratado de Paz del cual ha sido testigo el mundo entre las FARC y el gobierno colombiano, hacemos votos para que este, sea un tránsito de armonía y desarrollo para el hermano país colombia-

no, a este evento histórico asistieron varios jefes de estado de diferentes latitudes del mundo, entre ellos el Presidente Enrique Peña Nieto, el cual en su mensaje entre otras cosas, se compromete a esclarecer de una vez por todas la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desde esta tribuna le exhortamos a que cumpla su palabra y le urgimos a esclarecer de una vez por todas este crimen de Estado.

Y es que a partir de estos hechos se abre un parteaguas en la percepción que la sociedad tenía sobre el titular del Poder Ejecutivo Federal y las instituciones que representa.

La búsqueda de estos jóvenes ha destapado una cloaca que se mantenía oculta y que nos ha mostrado que de manera lamentable muchas personas desaparecidas yacen sepultadas en fosas clandestinas.

Veo con preocupación, que en esta soberanía actualmente se está discutiendo legislar para acotar las marchas, cuando estas son la expresión del descontento social y la única vía para que la sociedad exija a las autoridades que cumplan con su deber.

Las calles y plazas de las ciudades son los únicos lugares que quedan para expresarse, cuando nos las quiten querrán ahora callar nuestras conciencias, pero no lo lograran. No permitiremos que ocurra otro Ayotzinapa.

Exijamos, junto con la sociedad, con los estudiantes, los padres de familia, los familiares de los miles de desaparecidos, justicia y el esclarecimiento de todos los casos.

Exijamos a las autoridades federales y estatales que cumplan con su cometido, solo así, recuperaran su credibilidad y respeto, de otro modo, nos conducen a un callejón sin salida, donde la ingobernabilidad, la violencia y el descredito en las instituciones seguirán el pan de cada día.

Es cuanto, diputado Presidente.

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez

Morelia, Michoacán, a 28 de septiembre de 2016.

Junta de Coordinación Política

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
Presidencia

Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo
Integrante

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
Integrante

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
Integrante

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
Integrante

Dip. Pascual Sigala Páez
Integrante

Mesa Directiva

Dip. Pascual Sigala Páez
Presidencia

Dip. Rosa María de la Torre Torres
Vicepresidencia

Dip. Wilfrido Lázaro Médina
Primera Secretaría

Dip. María Macarena Chávez Flores
Segunda Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz
Tercera Secretaría

Secretaría de Servicios Parlamentarios
Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

Dirección General de Servicios de Apoyo Parlamentario
Lic. Adriana Zamudio Martínez

Dirección General de Servicios de Asistencia Técnica y Jurídica
Lic. Jorge Luis López Chávez

Dirección de Asistencia Técnica
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

Dirección de Asistencia a Comisiones y Asuntos Contenciosos
Lic. Liliana Salazar Marín

Dirección de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales
Lic. Andrés García Rosales

Departamento de Biblioteca
Lic. Pedro Ortega Barriga

Publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales

Jefe de Departamento
Lic. Asuán Padilla Pulido

Corrector de Estilo
Juan Manuel Ferreyra Cerriteño

Reporte y Captura de Sesiones

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx